



*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,  
Huehuetenango. Guatemala C.A.*



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR QUE

NO HUBO EMPRESAS PRECALIFICADAS DURANTE EL MES DE ENERO 2022, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL NUMERAL 17 INCISO a). DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. COPIANDO LO QUE LITERALMENTE DICE; Los listados de las Empresas Precalificadas para la Ejecución de Obras Públicas, de Ventas de Bienes y de Prestaciones de Servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.

Santiago Chimaltenango, Huehuetenango 10 de febrero del año 2022.

Merlin Arzú Gerónimo Sales  
Director Municipal de Planificación



*Unidos hacemos el Cambio!*

[munisantiagochimaltenango@gmail.com](mailto:munisantiagochimaltenango@gmail.com)